

**SERVICIOS LOGISTICOS DE COMBUSTIBLES DE AVIACION, S.L.** es una compañía que se mueve en un mercado cada vez más competitivo. Como una empresa que se quiere ir consolidando en el servicio de almacenamiento y puesta a bordo de combustibles de aviación, nos marcamos como objetivo, alcanzar un alto grado de responsabilidad social corporativa.

La política de gestión de responsabilidad social corporativa de **SERVICIOS LOGISTICOS DE COMBUSTIBLES DE AVIACION S.L.** Se concreta en los siguientes puntos:

- La consolidación de empleos estables y de calidad.
- El diseño de una oferta de valor, que favorezca la selección, contratación y retención de talento, compuesta por un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, el proyecto empresarial, el balance entre la vida personal y profesional y su conciliación.
- Un sistema de retribuciones que permita la atracción y retención de los mejores profesionales y que alinee sus objetivos con los de la compañía.

Para la consecución de estos objetivos, contamos con los siguientes instrumentos:

- Las políticas de recursos humanos incluidos los procedimientos de contratación y selección, de igualdad de oportunidades y conciliación así como la Política de prevención de riesgos laborales.
- Canales de diálogo y comunicación ágil con los empleados y sus representantes tales como procedimientos de comunicación, encuentros con la dirección, reuniones específicas, etc.
- Programas de formación que favorecen la mejora y la conservación del capital intelectual y la promoción de los trabajadores.
- Plan y procedimientos de prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar los derechos fundamentales de los recursos humanos de la compañía.
- Mantener las condiciones óptimas y el tiempo de trabajo adecuado para la empresa y sus empleados.
- Asegurar la no discriminación, la libertad de asociación, así como, la no contratación de menores.
- Mantener una tendencia de actuación de negocio justo y ético, erradicando, en todo momento, la corrupción, el soborno, el conflicto de intereses, el fraude y evitando el blanqueo de capitales y las prácticas contrarias a la competencia.
- Compromiso voluntario de integrar, en su estrategia y gestión, aquellos aspectos sociales, laborales, éticos y ambientales que superen las exigencias de la legislación.

La presente política ha sido comunicada a todo el personal y se encuentra a disposición de todo el personal externo y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente, se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.

Enero de 2018

La Dirección de SLCA